

INFORME QUE RINDEN LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, A TRAVÉS DE LA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 70 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Atendiendo a lo establecido en el artículo 70 del Código Electoral del Estado de Aguascalientes, se presenta ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes el informe de actividades de sus integrantes, correspondiente al periodo comprendido entre el veintiuno de marzo al doce de abril de dos mil veintitrés.

LIC. CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ, CONSEJERA PRESIDENTA

Día **22 de marzo** asistió a la conferencia magistral denominada “IMPLICACIONES SOBRE LA REFORMA ELECTORAL EN LO LOCAL” organizado por este Instituto.

El día **29 de marzo** asistió la Consejera Presidenta participó en la sesión de la renovación de los integrantes del Consejo Estatal de Archivo en donde se rindió protesta.

Asimismo, en fecha **30 de marzo** presenció el foro denominado “DEMOCRACIA Y REDES SOCIALES” realizado por las y los servidores públicos adscritos al Servicio Profesional Electoral Nacional, en las instalaciones del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Aguascalientes.

Día **05 de abril** estuvo en el foro virtual “MUJERES Y POLÍTICA: CANDIDATURAS, REPRESENTACIÓN Y ACTIVISMO”, realizado por las y los servidores públicos adscritos al Servicio Profesional Electoral Nacional.

Día **10 de abril** participó en el evento de abanderamiento y toma de protesta del XII Parlamento de las niñas, niños y jóvenes 2023 realizado por el Instituto Nacional Electoral.

CONSEJERA ELECTORAL LIC. HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ

El **22 de marzo** del presente año, la Consejera Hermosillo, asistió a la Conferencia Magistral “Implicaciones de la Reforma Electoral desde lo Local” impartida por el Dr. Cesar Astudillo, en donde destacó la importancia del diálogo y el consenso en la formulación de modificaciones a la legislación electoral.

El **29 de marzo** del año en curso, la Consejera Hermosillo colaboró con el periódico La Jornada Aguascalientes dentro de la sección Caleidoscopio; con la publicación titulada *“Comunicación inclusiva; la inminente castración de la lengua”*.

El **30 de marzo** del año en curso, la Consejera Hermosillo participó como parte del panel de ponentes, dentro del Foro “Democracia y Redes Sociales”, en donde se destacó la importancia que de que la ciudadanía verifique la información que se expone en redes sociales, a través de un ejercicio de contraste de fuentes, desde una perspectiva crítica.

El **31 de marzo** del año en curso, la Consejera Hermosillo participó dentro del Foro virtual “Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género y su Homologación a Nivel Local”, foro realizado por el Instituto Estatal del Estado de Colima.

El **3 de abril** del presente año, la Consejera Hilda Hermosillo, participó en la mesa de trabajo con Diputadas y Diputados de las Comisiones de Transparencia y Anticorrupción, y Asuntos Electorales de la LXV Legislatura del H. Congreso del Estado, el Mtro. Eduardo Bohórquez, Director Ejecutivo de la organización Transparencia Mexicana, así como representantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, en la que se analizó una iniciativa para obligar a las candidaturas a presentar su declaración 3 de 3.

El **5 de abril** del año en curso, la Consejería, asiste al Foro virtual “Mujeres y política. candidaturas, representación y activismo” en donde especialistas en la materia coincidieron

en establecer que existen desafíos importantes, principalmente para legislar con perspectiva de género y combatir las resistencias y estereotipos en las instituciones.

CONSEJERA ELECTORAL LIC. ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL

El día **22 de marzo**, la Consejera Electoral estuvo presente en la conferencia magistral denominada “Implicaciones sobre la reforma electoral en lo local”, impartida por el Doctor César Iván Astudillo Reyes en colaboración con el Congreso del Estado de Aguascalientes.

El día **23 de marzo**, la Consejera Electoral en conjunto con el Director de Capacitación y Organización Electoral, Maestro Ricardo Hernández Ramos y el Asesor de consejería, Licenciado Ricardo Ballesteros impartieron la plática de distritación local al personal del Ayuntamiento de San José de Gracia.

El día **24 de marzo**, la Consejera Electoral en conjunto con el Coordinador de Capacitación y Organización Electoral, Licenciado Miguel Zambrano impartieron la plática de distritación local al personal del Ayuntamiento de Tepezalá.

El día **27 de marzo**, la Consejera Electoral estuvo reunión con el Licenciado Alberto López del Patronato de la Feria Nacional de San Marcos, referente a la promoción durante periodo ferial de la distritación local.

El día **24 de marzo**, la Consejera Electoral en conjunto con el Coordinador de Capacitación y Organización Electoral, Licenciado Miguel Zambrano impartieron la plática de distritación local al personal del Ayuntamiento de Asientos.

El día **30 de marzo**, la Consejera Electoral en conjunto como el ingeniero Manuel Montoya presentaron la ponencia referente al Sistema Estatal de Registro de precandidaturas independientes en el foro denominado “Intercambio de experiencias locales. Tecnología en la

materia electoral: Un vistazo a los sistemas informáticos de los OPLES”.

Así mismo presencio los bloques referentes a Sistemas orientados a partidos políticos y Órganos desconcentrados, donde OPLES de los estados de Oaxaca, Durango, Yucatán, Veracruz y Chihuahua expusieron los sistemas referentes a registro de representaciones de partidos y candidaturas independientes a los consejos electorales, simulacro de acciones afirmativas, de integración de consejos municipales y distritales y seguimiento de sesiones.

El día **31 de marzo**, la Consejera Electoral presencio foro denominado “Intercambio de experiencias locales. Tecnología en la materia electoral: Un vistazo a los sistemas informáticos de los OPLES” el bloque referente a Seguimiento de material electoral y paquetes expuestos por personal de los OPLES de Chihuahua, Quintana Roo y Ciudad de México.

CONSEJERO ELECTORAL L.C.P.A.P. JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS

El día **21 de marzo** el Consejero Electoral, José de Jesús Macías Macías, como integrante de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, tomó parte de la sesión ordinaria de dicho órgano, en la que se destacó, la presentación del informe que rindió la Presidencia de la Comisión al Consejo General de este Instituto Electoral.

El día **21 de marzo** el Consejero Electoral, José de Jesús Macías Macías, como Presidente de la Comisión Permanente de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral Nacional, acompañó el desarrollo de las etapas de designación de personas ganadoras y de utilización de lista de reserva, de la Convocatoria del Concurso Público 2022-2023 de Ingreso, para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales.

El día **22 de marzo**, el Consejero Electoral, José de Jesús Macías Macías, asistió a la conferencia

magistral titulada: Implicaciones sobre la Reforma Electoral en lo Local, impartida por el Dr. César Iván Astudillo Reyes, Profesor Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En dicho evento se abordaron los temas de la reforma electoral conocida como “Plan B”, desde las perspectivas de su conformación y alcances tanto a nivel nacional como local, en caso de avalarse por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La actividad fue organizada por el Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y el H. Congreso del Estado de Aguascalientes, a través de la Presidencia de la Comisión de Asuntos Electorales del propio Congreso.

El día **28 de marzo**, el Consejero Electoral, José de Jesús Macías Macías, presenció, de forma virtual, el Foro para la promoción de los derechos políticos – electorales de la población LGTBTTTI+, realizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, El Tribunal Estatal Electoral del Estado de Chihuahua y la Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género. El objetivo del evento fue contribuir a una cultura de inclusión y al reconocimiento de los derechos humanos de las personas LGTBTTTI+ para participar en los procesos democráticos de toma de decisiones, a través de cargos de elección popular que fortalezcan la justicia electoral inclusiva, la vinculación institucional y el fortalecimiento de la política institucional de transversalizar la perspectiva de género con enfoque de derechos humanos de la personas en condición de vulnerabilidad, con miras a que a través de sus acciones se garantice la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, la paridad entre géneros y la no discriminación.

El día **31 de marzo**, el Consejero Electoral, José de Jesús Macías Macías, como Presidente de la Comisión de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral, presidió, de forma virtual, la celebración de la sesión extraordinaria del señalado órgano. Dentro de los temas abordados se destacó el análisis y aprobación de la respuesta en atención a la solicitud requerida por la Licda. Arantxa Jiménez Romo, integrante del Servicio Profesional Electoral Nacional en este Instituto.

El día **05 de abril**, el Consejero Electoral, José de Jesús Macías Macías, presenció, de forma virtual, el foro titulado: Mujeres y Política: candidaturas, representación y activismo. El objetivo de dicha actividad fue analizar la participación de las mujeres en las candidaturas de los procesos electorales; su ejercicio en los cargos públicos y los avances en la garantía de sus derechos político – electorales en el Estado. El evento contó con la participación de la Dra. Brisa Herminia Campos Aceves, Catedrática Investigadora del Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes; la Mtra. Patricia Betzabel Cárdenas Delgado, Directora del Instituto Aguascalentense de las Mujeres; la Mtra. Diana Cristina Cárdenas Ornelas, Abogada Litigante y Ex Consejera Electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes; así como, la Mtra. Anayeli Muñoz Moreno, Presidenta de la Comisión Nacional de Transparencia y Acceso a la Información del Partido Movimiento Ciudadano. El evento se desarrolló como parte de las actividades para el cumplimiento de metas de las y los integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Estatal Electoral.

CONSEJERO ELECTORAL LIC. JAVIER MOJARRO ROSAS

Actividades tendientes a mejorar la cultura democrática:

El **22 de marzo**, el consejero electoral, asistió de manera presencial, a la conferencia magistral “Implicaciones sobre la Reforma Electoral en lo Local”, impartida por el Dr. César Iván Astudillo Reyes, profesor investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la cual fue organizada por este Instituto y la Comisión de Asuntos Electorales del Congreso del Estado.

El **30 de marzo**, el consejero electoral, asistió de manera presencial, al foro “Democracia y Redes Sociales”, llevado a cabo en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Aguascalientes, organizado por las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional adscritos a este Instituto, en el cual, dirigió un mensaje de bienvenida a las

personas asistentes, previo a la disertación de las y los especialistas, sobre el texto del mismo nombre, autoría de Marta Peirano.

El **3 de abril**, el consejero electoral, asistió de manera presencial, a la mesa de trabajo que sostuvieron conjuntamente las Comisiones de Asuntos Electorales y de Transparencia y Anticorrupción de la LXV Legislatura del Congreso del Estado, con representantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes, la organización “Transparencia Mexicana” y este Instituto, con el objeto de analizar la viabilidad de la reforma electoral que propone establecer dentro del Código Electoral del Estado de Aguascalientes, la presentación de la declaración patrimonial y de conflicto de interés de las candidaturas como requisito de elegibilidad para cargos de elección popular en la entidad.

El **4 de abril**, el consejero electoral, asistió de manera presencial, a la sesión ordinaria del Comité de Transparencia, en la cual, destacó la presentación del informe que rindió la Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto, respecto de las solicitudes de información presentadas y atendidas durante el primer trimestre del año en curso, correspondiendo a un total de cincuenta y tres solicitudes.

El **5 de abril**, el consejero electoral, asistió al foro virtual “Mujeres y política: candidaturas, representación y activismo”, organizado por las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional de este Instituto, en el cual, el panel integrado por la Catedrática Investigadora del Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), Brisa Herminia Campos Aceves; la Directora del Instituto Aguascalentense de las Mujeres (IAM), Patricia Betzabel Cárdenas Delgado; la abogada litigante especialista en materia electoral, Diana Cristina Cárdenas Ornelas; así como la Presidenta de la Comisión Nacional de Transparencia y Acceso a la Información del partido Movimiento Ciudadano y Candidata a la Gobernatura de Aguascalientes en el Proceso Electoral Local 2021-2022, Anayeli Muñoz Moreno, abordó los antecedentes, avances y retos de la representación política de las mujeres en el sistema democrático mexicano.

En la misma fecha, el consejero electoral, asistió de manera virtual, a la reunión de trabajo de la Comisión de Quejas y Denuncias, en la cual, además de rendirse el informe sobre las quejas y denuncias presentadas, así como las medidas cautelares concedidas durante marzo, se puso a consideración la aprobación del ciclo de capacitaciones impartidas por la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como los avances llevados a cabo para el funcionamiento óptimo del sistema de estrados electrónicos.

El **8 de abril**, el consejero electoral, publicó en la Revista Apolo, el artículo “La memoria electoral, un mecanismo de rendición de cuentas”, en el cual, destaca que, además de los mecanismos de rendición de cuentas tradicionales - como los portales de transparencia o solicitudes de información - que utilizan las autoridades electorales para informar a la ciudadanía respecto del cumplimiento de sus fines y la consecución de sus objetivos, existe otro mecanismo más atractivo y de fácil acceso denominado “memoria electoral”, en el que se describen todas y cada una de las acciones que se realizan en el contexto del desarrollo de un proceso electoral, propiciando que se legitime su función y se fortalezca la confianza que la ciudadanía deposita en las autoridades encargadas de organizar las elecciones.

Actividades tendientes a mejorar la educación cívica:

El **22 de marzo**, el consejero electoral, publicó en la sección de entretenimiento del primer número de la Revista Institucional “Alto Contraste”, el artículo “*Blonde*: entre la reivindicación y la revictimización”, en el cual, expone el efecto adverso que logra el Director Andrew Dominik con la cinta cinematográfica inspirada en la historia ficticia de la famosa actriz estadounidense Marilyn Monroe, a través de la cruda exposición de las memorias más trágicas de su vida, ya que, el filme - lejos de destacar sus habilidades histriónicas y narrar los acontecimientos más importantes que la colocaron como una de las mejores intérpretes de Hollywood - consolida la percepción estereotipada de la actriz como objeto o símbolo sexual al enfocarse en revivir explícitamente los distintos tipos de violencia que sufrió a lo largo de sus treinta y seis años.

CONSEJERO ELECTORAL FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA

El **27 de marzo**, el Consejero Electoral ofreció una entrevista al medio de comunicación W Radio Bajío, transmitido por el 1310 AM en Querétaro, 100.1 FM en San Luis Potosí, 770 AM en Zacatecas, 1030 AM en León, y 90.3 FM en Puerto Vallarta, comentando los aspectos más relevantes de la renovación de las consejerías del Instituto Nacional Electoral.

El **30 de marzo**, el Consejero Electoral ofreció una entrevista al medio de comunicación W Radio Bajío, transmitido por el 1310 AM en Querétaro, 100.1 FM en San Luis Potosí, 770 AM en Zacatecas, 1030 AM en León, y 90.3 FM en Puerto Vallarta, comentando sobre el proceso de designación de las consejerías del Instituto Nacional Electoral.

El **31 de marzo**, el Consejero Electoral ofreció una entrevista al medio de comunicación W Radio Bajío, transmitido por el 1310 AM en Querétaro, 100.1 FM en San Luis Potosí, 770 AM en Zacatecas, 1030 AM en León, y 90.3 FM en Puerto Vallarta, comentando sobre la designación por insaculación a las nuevas consejerías del Instituto Nacional Electoral.

Durante el periodo reportado se realizaron las gestiones institucionales con el Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, con la finalidad de brindar capacitaciones al personal del Instituto en materia de transparencia, protección de datos personales y rendición de cuentas.

Durante el periodo reportado se continuaron las gestiones institucionales con la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con la finalidad de brindar capacitaciones al personal del Instituto y los partidos políticos en materia de lo contencioso electoral.

CONSEJERA ELECTORAL LIC. MARIANA ERÉNDIRA RAMÍREZ VELÁZQUEZ

El día **22 de marzo**, la Consejera Electoral asistió a la conferencia magistral "Implicaciones sobre la reforma electoral en lo local", donde el Doctor César Astudillo explicó las consecuencias que las reformas electorales a nivel Federal, implicarán en cuanto a adecuación y operatividad a nivel local.

El día **30 de marzo**, la Consejera Electoral asistió al foro "Democracia y Redes Sociales"; foro que forma parte de la serie de foros que se llevarán a cabo por este Instituto, como cumplimiento de una meta colectiva de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional de este Instituto.

El día **31 de marzo**, la Consejera Electoral asistió, en su carácter de Vocal de la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral Nacional, a la reunión extraordinaria de dicha Comisión, sesión en la que se le dio respuesta a una solicitud de una integrante del Servicio Profesional Electoral, de este Instituto.

El día **3 de abril** la Consejera Electoral, en compañía de las Consejerías Lic. Hilda Yolanda Hermsillo Hernández, Mtro. Francisco Antonio Rojas Choza y Lic. Javier Mojarro Rosas, asistieron a la Reunión de Comisiones Unidas de Asuntos Electorales y de Transparencia y Anticorrupción del Congreso del Estado, acompañando a quienes integran el Comité de Participación Ciudadana del Estado, así como al Mtro. Eduardo Bohórquez López Director de Transparencia Mexicana, A.C.; con el fin de emitir observaciones a posibles reformas referentes al requisito de la declaración "3 de 3" para candidaturas.

El día **5 de abril**, la Consejera Electoral presenció el foro Virtual "Mujeres y política:

candidaturas, representación y activismo"; foro que forma parte de la serie de foros que se llevarán a cabo por este Instituto, como cumplimiento de una meta colectiva de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional de este Instituto.

El día **10 de abril**, La Consejera Electoral asistió a la ceremonia de abanderamiento de la y los legisladores elegidos para representar a Aguascalientes en el 12vo Parlamento de las niñas y los niños de México 2023 del Instituto Nacional Electoral (INE); quienes representarán al Estado, en el Parlamento Infantil que se celebrará del 3 al 6 de mayo en la Cámara de las y los Diputados, en la Ciudad de México.

El día **11 de abril** la Consejera Electoral, en su carácter de Secretaria de la Comisión temporal de Normatividad, participó en la reunión de trabajo de la precitada comisión, en donde se discutieron diversas propuestas de reforma al Código Estatal Electoral.

El presente informe se rinde en Sesión Ordinaria del Consejo General de fecha diecinueve de abril de dos mil veintitrés. - CONSTE. -----

**LA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA
DEL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL**

LIC. MARIANA ERÉNDIRA RAMÍREZ VELÁZQUEZ